



**EDESA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio

Estado separado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros separados

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas

Edesa S.A.

Quito, 16 de abril del 2018

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Edesa S.A. (en adelante la "Compañía"), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Edesa S.A. al 31 de diciembre del 2017, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

### Independencia

Somos independientes de Edesa S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

## Asunto significativo de la auditoría

El asunto significativo de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fue aquel asunto de mayor importancia identificado en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Este asunto ha sido tratado durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros separados en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

| Asunto significativo de auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cómo enfocamos el asunto en nuestra auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Obligaciones sociales - Jubilación patronal y desahucio</b></p> <p>En septiembre del 2014, se publicó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" con vigencia a partir del 1 de enero del 2016. Esta enmienda aclaró que la tasa de descuento para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Se establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se utilizará la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos.</p> <p>La Administración de la Compañía, considerando el Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 28 de diciembre del 2017, utilizó para el año 2017 una tasa de descuento del 7.57% anual, equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.</p> <p>Esta área es considerada importante para efectos de nuestra auditoría debido a lo siguiente:</p> <p>a) Los beneficios antes indicados se basan en estimados y juicios significativos que realiza la Administración con el soporte de un profesional independiente.</p> <p>b) Cambio de la estimación de forma prospectiva a partir del 1 de enero del 2017.</p> <p>c) La magnitud del pasivo asociado es materialmente relevante.</p> | <p>En esta área nuestros principales procedimientos consistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones con la Administración de la Compañía y el actuario contratado para evaluar los efectos en los estados financieros, con énfasis en la tasa de descuento a ser utilizada.</li> <li>- Evaluamos la competencia, experiencia e independencia del experto actuarial contratado por la Compañía.</li> <li>- Realizamos pruebas de auditoría a fin de verificar que la información fuente relacionada con: (i) número de empleados, (ii) datos de los empleados; y, (iii) remuneración base, sea íntegra.</li> <li>- Aplicamos pruebas a fin de verificar la razonabilidad de los movimientos atados a la estimación.</li> <li>- Verificamos que las revelaciones, el esquema de presentación y los cálculos hayan sido efectuados en consideración con las normas y disposiciones relacionadas.</li> <li>- Evaluamos las disposiciones incluidas en el Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 28 de diciembre del 2017.</li> </ul> |

Edesa S.A.  
Quito, 16 de abril del 2018

## Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información, que comprende el Informe de Labores del ejercicio 2017, obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer el Informe de Labores del ejercicio 2017 y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información, obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

## Otros asuntos

Como se indica en la Nota 2.1, la Compañía prepara, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2017, los cuales se presentan en forma separada de estos estados financieros.

## Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración de Edesa S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtengamos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Edesa S.A.  
Quito, 16 de abril del 2018

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la entidad, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos significativos de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

*Ricardo Lora de Coorps*  
No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 011

*David Real M.*  
Apoderado Especial  
No. de Licencia Profesional: 4837

*Carlos R. Cruz*  
Representante Legal  
No. de Licencia Profesional: 25984



**EDESA S.A.**  
**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| ACTIVOS                                                |    | Nota | 2017              | 2016               | Restablecido (*) |
|--------------------------------------------------------|----|------|-------------------|--------------------|------------------|
|                                                        |    |      |                   |                    |                  |
| <b>Activos corrientes</b>                              |    |      |                   |                    |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                    | 6  |      | 1,625,760         | 1,792,584          |                  |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento            | 7  |      | 632,497           | 1,483,250          |                  |
| Cuentas por cobrar comerciales                         | 8  |      | 12,530,562        | 13,300,919         |                  |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas            | 16 |      | 13,210,576        | 12,187,926         |                  |
| Otras cuentas por cobrar                               | 9  |      | 1,440,231         | 1,808,665          |                  |
| Anticipos entregados                                   |    |      | 1,520,907         | 2,302,940          |                  |
| Impuestos por recuperar                                | 17 |      | 933,033           | 986,527            |                  |
| Inventarios                                            | 10 |      | 16,885,536        | 20,738,528         |                  |
| <b>Total activos corrientes</b>                        |    |      | <b>48,779,102</b> | <b>54,601,339</b>  |                  |
| <b>Activos no corrientes disponibles para la venta</b> |    |      |                   |                    |                  |
|                                                        |    |      | 72,886            | 72,886             |                  |
| <b>Activos no corrientes</b>                           |    |      | <b>13,465,453</b> | <b>13,625,453</b>  |                  |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas            | 16 |      | 13,465,453        | 13,625,453         |                  |
| Inversiones en subsidiarias y otras                    | 11 |      | 655,689           | 655,689            |                  |
| Propiedades, plantas y equipos                         | 12 |      | 30,520,490        | 30,941,857         |                  |
| Otros activos                                          |    |      | 1,480,309         | 1,080,697          |                  |
| <b>Total activos no corrientes</b>                     |    |      | <b>46,121,941</b> | <b>46,303,696</b>  |                  |
| <b>Total activos</b>                                   |    |      | <b>94,973,929</b> | <b>100,977,921</b> |                  |

(\*) Ver Nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Diego Fernandez Salvador  
 Presidente ejecutivo

Enrique Egas  
 Vicepresidente ejecutivo

Reinaldo Niyama  
 Contador General

**EDESA S.A.**  
**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| PASIVOS Y PATRIMONIO                       |    | Nota | 2017              | 2016               | Restablecido (*) |
|--------------------------------------------|----|------|-------------------|--------------------|------------------|
| <b>PASIVOS</b>                             |    |      |                   |                    |                  |
| <b>Pasivos corrientes</b>                  |    |      |                   |                    |                  |
| Préstamos con entidades financieras        | 13 |      | 6,543,460         | 13,079,864         |                  |
| Emisión de obligaciones                    | 14 |      | 12,116,769        | 9,109,947          |                  |
| Proveedores y otras cuentas por pagar      | 15 |      | 7,194,523         | 7,981,056          |                  |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 16 |      | 327,368           | 1,660,475          |                  |
| Impuesto a la renta                        | 17 |      | 360,283           | 500,187            |                  |
| Impuestos por pagar                        | 17 |      | 212,617           | 546,657            |                  |
| Beneficios sociales                        | 18 |      | 485,566           | 574,918            |                  |
| <b>Total pasivos corrientes</b>            |    |      | <b>27,240,586</b> | <b>33,453,104</b>  |                  |
| <b>Pasivos no corrientes</b>               |    |      |                   |                    |                  |
| Préstamos con entidades financieras        | 13 |      | 8,315,616         | 7,896,473          |                  |
| Emisión de obligaciones                    | 14 |      | 17,179,115        | 17,068,853         |                  |
| Beneficios de empleados                    | 19 |      | 4,446,821         | 4,926,466          |                  |
| Impuesto a la renta diferido               | 17 |      | 1,002,554         | 1,108,956          |                  |
| Otros pasivos                              | 20 |      | 397,640           | 425,661            |                  |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>         |    |      | <b>31,341,746</b> | <b>31,426,409</b>  |                  |
| <b>Total pasivos</b>                       |    |      | <b>58,582,332</b> | <b>64,879,513</b>  |                  |
| <b>PATRIMONIO</b>                          |    |      |                   |                    |                  |
| Capital social                             |    |      | 19,080,000        | 19,080,000         |                  |
| Reserva legal                              |    |      | 811,384           | 811,384            |                  |
| Resultados acumulados                      |    |      | 16,500,213        | 16,207,024         |                  |
| <b>Total patrimonio</b>                    |    |      | <b>36,391,597</b> | <b>36,098,408</b>  |                  |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b>          |    |      | <b>94,973,929</b> | <b>100,977,921</b> |                  |

(\*) Ver Nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

(\*) Ver Nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Diego Hernández Salvador  
 Presidente Ejecutivo

Enrique Egas  
 Vicepresidente Ejecutivo

Reinaldo Níama  
 Contador General



**EDESA S.A.**  
**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                                            | Nota | 2017         | 2016         |
|----------------------------------------------------------------------------|------|--------------|--------------|
| Ingresos por ventas                                                        |      | 60,137,856   | 58,575,235   |
| Costo de ventas                                                            | 23   | (47,382,386) | (45,518,241) |
| Utilidad bruta                                                             |      | 12,755,470   | 13,056,994   |
| Gastos de ventas                                                           | 23   | (6,478,029)  | (6,552,566)  |
| Gastos administrativos                                                     | 23   | (2,491,749)  | (2,808,733)  |
| Otros (gastos) ingresos, neto                                              |      | (21,914)     | 585,800      |
| Utilidad operacional                                                       |      | 3,763,778    | 4,281,495    |
| Gastos financieros, neto                                                   | 24   | (3,897,672)  | (4,397,148)  |
| Pérdida antes de Impuesto a la renta                                       |      | (133,894)    | (115,653)    |
| Impuesto a la renta                                                        | 17   | (355,464)    | (648,955)    |
| Pérdida neta del año                                                       |      | (489,358)    | (764,608)    |
| Otros resultados integrales                                                |      |              |              |
| Partidas que no se reclasifican posteriormente al resultado del ejercicio: |      |              |              |
| Ganancias actuariales                                                      |      |              |              |
| Resultado integral del año                                                 | 19   | 782,547      | 489,340      |
| Resultado integral del año                                                 |      | 293,189      | (275,268)    |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Diego Fernandez Salvador  
 Presidente Ejecutivo

Enrique Egas  
 Vicepresidente Ejecutivo

Raúl Níama  
 Contador General

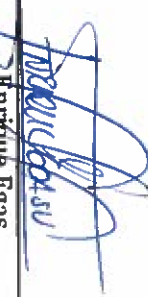
EDESA S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                  | Resultados acumulados |               |                    |                              |                                                         |                       |             |            |
|--------------------------------------------------|-----------------------|---------------|--------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------|-------------|------------|
|                                                  | Reserva por           |               |                    | Otros                        |                                                         |                       |             |            |
|                                                  | Capital social        | Reserva legal | Reserva de capital | Por adopción inicial de NIIF | Reserva por valuación de propiedades, plantas y equipos | resultados integrales | Resultados  | Total      |
| Saldos restablecidos al 1 de enero del 2016      | 19,080,000            | 811,384       | 1,895,269          | 9,172,663                    | 9,058,750                                               | 72,862                | (3,717,252) | 36,373,676 |
| Resultado integral del año                       | -                     | -             | -                  | -                            | -                                                       | 489,340               | (764,608)   | (275,268)  |
| Saldos restablecidos al 31 de diciembre del 2016 | 19,080,000            | 811,384       | 1,895,269          | 9,172,663                    | 9,058,750                                               | 562,202               | (4,481,860) | 36,098,408 |
| Resultado integral del año                       | -                     | -             | -                  | -                            | -                                                       | 782,547               | (489,358)   | 293,189    |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017               | 19,080,000            | 811,384       | 1,895,269          | 9,172,663                    | 9,058,750                                               | 1,344,749             | (4,971,218) | 36,391,597 |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

  
Diego Fernandez Salvador  
Presidente Ejecutivo

  
Enrique Egas  
Vicepresidente Ejecutivo

  
Reinoldo Niama  
Contador General

[illegible]

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Edesa S.A. (en adelante la "Compañía") fue constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador, el 9 de julio de 1974. La Resolución aprobatoria de la existencia de la Sociedad la emitió la Superintendencia de Compañías bajo el No. 4089 del 1 de agosto de 1974 y el expediente No. 1799-74 y fue inscrita en el Registro Mercantil en la ciudad de Quito el 6 de agosto de 1974.

El objeto social es la instalación y explotación de la industria cerámica, afin y complementaria, y la comercialización, dentro y fuera del país, de los productos de dicha industria. Para la consecución del objeto social, podrá realizar todo tipo de actos y contratos permitidos por la Ley ecuatoriana, incluyendo la participación de otras compañías, compra venta de inmuebles, contratos de prospección, explotación y explotación mineras que sean convenientes o necesarias para este propósito.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza los 915 y 849 empleados, respectivamente.

1.2 Estructura societaria

La Compañía forma parte del grupo de empresas Podolia Holdings Corp. (Grupo Controlador) y se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos de cerámica sanitaria, grifería y complementos. Adicionalmente, la Compañía posee el 99.99% del capital social de Elaplas del Ecuador S.A. y Estilform S.A. (compañías subsidiarias) y Sociedad Anónima Minera Zamín sobre la cual tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, por lo que presenta estados financieros consolidados con dichas compañías.

1.3 Emisión de obligaciones

La Compañía efectuó la colocación al público de obligaciones a través del mercado de valores por un total de US\$12,000,000 las mismas que fueron autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Dichos recursos fueron destinados a la reprogramación de pasivos a corto plazo. Ver Nota 14.

A efectos de esta emisión, la Compañía se sometió a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos y al 29 de septiembre del 2017 mantuvo una calificación de "AAA".

1.4 Situación económica del Ecuador

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de mejora, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, fuente importante de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y siguen implementando medidas económicas como financiamiento del déficit fiscal, mediante la emisión de bonos del Estado y organismos internacionales, incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. A pesar del anuncio de recortes en el gasto fiscal, la falta de incentivos en el sector privado sigue generando un estancamiento en la demanda. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza

comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración considera que lo mencionado anteriormente no ha generado mayores impactos en las operaciones de la Compañía, sin embargo, como parte de las medidas implementadas para contrarrestar la situación económica a nivel de país, realiza planes de optimización de costos y gastos, que permitirán mejorar el margen operacional y continuar operando en forma rentable.

**1.5 Aprobación de estados financieros separados**

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron emitidos con la autorización del Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía con fecha 23 de marzo de 2018 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros separados.

A efectos de presentar estados financieros comparativos se han efectuado ciertas reclasificaciones y reagrupaciones en los estados financieros separados por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

### 2.1 Bases de preparación de estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados de la Compañía se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que permiten el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los presentes estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por los terrenos incluidos en propiedades, plantas y equipos que se presentan bajo el método de valuación. En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también prepara estados financieros consolidados con Elaplas del Ecuador S.A. y Estilform S.A. (subsidiarias) y Sociedad Anónima Minera Zamín por ser entidades con las que la Compañía ha suscrito acuerdos y sobre las que mantiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Los estados financieros de Elaplas del Ecuador S.A. y Sociedad Anónima Minera Zamín son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto, los presentes estados financieros separados de la Compañía reflejan su actividad individual, sin incluir los efectos de la consolidación de estos con los estados financieros separados de dichas entidades.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que controla) se preparan en una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad así lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Norma    | Tema                                                                                                                                                               | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de: |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| NIC 28   | Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.                                                                  | 1 de enero del 2018                                           |
| NIC 40   | Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.         | 1 de enero del 2018                                           |
| NIIF 1   | Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.      | 1 de enero del 2018                                           |
| NIIF 2   | Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.                                                             | 1 de enero del 2018                                           |
| NIIF 4   | Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).                                                    | 1 de enero del 2018                                           |
| NIIF 9   | Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.                                  | 1 de enero del 2018                                           |
| NIIF 15  | Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.                   | 1 de enero del 2018                                           |
| CINIF 22 | Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera. | 1 de enero del 2018                                           |
| NIC 28   | Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.                                               | 1 de enero del 2019                                           |
| NIIF 16  | Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.                                                                                       | 1 de enero del 2019                                           |
| NIIF 9   | Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.                                                     | 1 de enero del 2019                                           |
| CINIF 23 | Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuestos de renta.                                  | 1 de enero del 2019                                           |
| NIIF 17  | Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".                                                                                                          | 1 de enero del 2021                                           |



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

Con relación a la NIIF 15 "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes" y la NIIF 9 "Instrumentos financieros", la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

(i) NIIF 15: las transacciones comerciales de la Compañía no son complejas y comprenden la venta de cerámica sanitaria, grifería y complementos. Existe una obligación de desempeño que es claramente identificable y el precio de la transacción no contiene componentes variables a los previamente pactados; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos en la aplicación de esta norma.

(ii) NIIF 9: la Compañía ha revisado sus activos y pasivos financieros y espera impactos únicamente a nivel de clasificación de sus instrumentos financieros activos. No se espera impacto a nivel de medición. Adicionalmente se ha evaluado el deterioro de la cartera comercial bajo las consideraciones del nuevo modelo sugerido por la norma y tampoco se prevén efectos debido principalmente a que la cartera se recupera en un promedio máximo de 120 días y las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por lo que si se provisionaran las pérdidas esperadas futuras no tendrían un impacto importante.

La Compañía aplicará las nuevas reglas de forma prospectiva a partir del 1 de enero del 2018, con los recursos prácticos permitidos por la norma. Los comparativos del año 2017 no se reexpresarán.

En relación a la NIIF 16 "Arrendamientos" la Compañía, al momento se encuentra evaluando el posible impacto que tendrá esta norma en los estados financieros aplicable para los periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2019.

2.2 Restablecimiento de saldos iniciales

Durante el año 2017, la Compañía identificó un ajuste en la medición de sus otras inversiones y para efectos de comparabilidad procedió a reestructurar los estados financieros separados al 1 de enero y 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a las pautas establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 "Políticas Contables, cambios en las estimaciones Contables y Errores" de acuerdo al siguiente detalle:

| Saldos registrados previamente al 1 de enero del 2016 | Ajuste otras inversiones            | Saldos ajustados al 1 de enero del 2016 | Saldos registrados previamente al 31 de diciembre del 2016 | Ajuste otras inversiones            | Saldos ajustados al 31 de diciembre del 2016 |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------|
|                                                       |                                     |                                         |                                                            |                                     |                                              |
| 855,691                                               | (200,002)                           | 655,689                                 | 855,691                                                    | (200,002)                           | 655,689                                      |
| (3,517,250)                                           | (200,002)                           | (3,717,252)                             | (4,281,858)                                                | (200,002)                           | (4,481,860)                                  |
| Resultados acumulados                                 | Resultados acumulados               |                                         | Resultados acumulados                                      | Resultados acumulados               |                                              |
| inversiones en subsidiarias y otras                   | inversiones en subsidiarias y otras |                                         | inversiones en subsidiarias y otras                        | inversiones en subsidiarias y otras |                                              |

2.3 Traducción de moneda extranjera

(a) *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

(b) *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado separado de resultados integrales.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en instituciones financieras de libre disponibilidad y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios contratados, de existir son presentados como pasivos corrientes, dentro del estado de situación financiera.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de pérdidas o ganancias", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

**Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Representados en el estado de situación financiera por inversiones en certificaciones de depósito a plazo. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente cuando sus vencimientos son menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

**Otros pasivos financieros:** Representados en el estado de situación financiera por préstamos con entidades financieras, emisión de obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

## 2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

### Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

### Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

### Medición posterior -

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por venta de productos terminados en el curso normal de los negocios. Debido a que la Compañía concede créditos a sus clientes a un plazo promedio de hasta 120 días, estas cuentas se mantienen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) **Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por transacciones comerciales (venta de producto terminado y servicios administrativos), y anticipos girados para compra de inventario. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles hasta en 120 días y no generan intereses.
- (iii) **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por préstamos a empleados, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se liquidan en el corto plazo.

**Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Corresponden principalmente a depósitos a plazo, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de inversiones mantenidas a su vencimiento se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Ingresos financieros" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibirlos.

**Otros pasivos financieros:** posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Préstamos con entidades financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacción significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro gastos financieros, neto.
- (ii) **Emisión de obligaciones:** Se registra inicialmente a su valor nominal que es equivalente a su valor razonable colocado en el mercado. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva que incluye, además del descuento en la venta, todos los costos de emisión. Como son títulos de "cupón valor cero", el descuento en la venta de dichos títulos se reconoce el estado de resultados integrales bajo el rubro gastos financieros, neto.
- (iii) **Proveedores y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en 90 días.
- (iv) **Cuentas por pagar a compañías relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario, servicios, honorarios y financiamiento de capital de trabajo, que son exigibles por el acreedor en cualquier momento. A excepción de los préstamos, las obligaciones no devengan intereses y se registra a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan sustancialmente en el corto plazo.

## 2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de dichas cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que los activos financieros se han deteriorado. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha registrado una provisión de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, que se presentan en el estado de situación financiera, netas de la misma cuenta.

## 2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificado en el contrato se han liquidado.

## 2.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

El costo de los inventarios de productos terminados y de los productos en proceso comprenden materias primas, mano de obra directa, costos indirectos de fabricación basados en la capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, incluyendo impuestos no recuperables.

La Compañía para reconocer pérdidas por obsolescencia o deterioro realiza rebajas porcentuales en función de la rotación de inventario de acuerdo al análisis de la posibilidad real de venta y el efecto es registrado en resultados en el periodo que se produce, bajo el rubro de costo de ventas.

## 2.7 Inversiones en subsidiarias

Subsidiarias: Son aquellas entidades sobre las que Edesa S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al método del costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 "Activos no corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas".

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

## 2.8 Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos y los grupos de activos para su disposición se clasifican como disponibles para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata.

Los activos clasificados como disponibles para la venta son medidos al menor valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

2.9 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos, excepto terrenos, son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

A partir del año 2016, los terrenos son presentados a valor razonable bajo el método del revalúo. Las revaluaciones realizadas a partir del año 2016 se efectuarán periódicamente, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período. Cualquier aumento en la revaluación de dichos activos se reconocerá en otros resultados integrales neto del correspondiente impuesto diferido y se acumula en el patrimonio en la cuenta "reserva por valuación de propiedades, plantas y equipos", excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, manteniendo en "Reserva por valuación de propiedades, plantas y equipos" de los terrenos relacionados con una revaluación anterior de dichos activos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes registrados en este rubro, o de aquellos componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles de los activos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| Tipo de bienes            | Número de años |
|---------------------------|----------------|
| Edificios e instalaciones | 10 a 30        |
| Maquinaria y equipos      | 10 a 15        |
| Otros equipos             | 3 a 10         |
| Moldes                    | 10             |
| Equipos de computación    | 3              |
| Vehículos                 | 5              |
| Muebles y enseres         | 10             |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, plantas y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades, plantas y equipos)

Los activos sujetos a depreciación, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro

corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros separados para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

## 2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El Impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

### 2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada compañía y su domicilio tributario específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% y 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía aplica el 22% después del análisis realizado.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2017 y 2016 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo.

### 2.11.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensa cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacione con la misma autoridad tributaria.

**2.12 Beneficios a empleados**

**2.12.1 Beneficios corrientes:** Se registran en el rubro beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, gastos de venta y gastos administrativos en función de la labor de la persona que recibe este beneficio.
- (ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos y beneficios a la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

**2.12.2 Beneficios de empleados no corrientes (jubilación patronal y desahucio no fondados):** La

Compañía tiene un plan de beneficio de finido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones antes indicadas con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7.57% (2016: 4.14% tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos de América) anual, la cual fue determinada aplicando la tasa de bonos corporativos de alta calidad del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento.

La Administración de la Compañía, a partir del 2017, utiliza como tasa de descuento de estas provisiones la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador pues considera que es la tasa que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país, así como también se alinea con los pronunciamientos del organismo de Control (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC).

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el período en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2017 y 2016, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

## 2.13 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## 2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de mercadería en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia total de riesgos y beneficios al comprador y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.

## 2.15 Información financiera por segmentos

La NIF 8 requiere que los segmentos de operación, sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Compañía, los cuales son revisados regularmente por el encargado de la toma de decisiones del área operativa, con el fin de destinar recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

El ente encargado de tomar las principales decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, es el Directorio, el cual monitorea el negocio, por tipo de producto. De esta forma el único segmento reportable lo constituye el segmento de producción y comercialización de sanitarios y complementos.

## 2.16 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros separados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.
- Vida útil y deterioro de propiedades, plantas y equipos: Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos y cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles y deterioro se evalúan al cierre de cada año.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- Provisiones por beneficios a empleados no corrientes: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Dirección Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración. Dicho departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros y para la inversión de los excedentes de liquidez.

(a) *Riesgos de mercado*

El riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo para la Compañía surge de su endeudamiento a corto y largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo y equivalentes de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Es política de la Compañía mantener financiamiento tanto local como en el exterior en instrumentos que devengan tasas fijas.

(b) *Riesgo de crédito*

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por la Dirección Financiera. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalentes de efectivo y en las cuentas por cobrar comerciales, que incluye los saldos pendientes a clientes y a las transacciones comprometidas.

Respecto de los cuentas por cobrar comerciales, la Compañía se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente y/o grupo de clientes, de acuerdo con las diferentes líneas de negocio explotadas por la Compañía; en este punto es importante señalar que no existe concentración de crédito, ni desde el punto de vista geográfico ni tampoco en términos de volúmenes.

La Dirección Financiera ha establecido una política, mediante la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia para asignarle cupos de crédito y condiciones de pago. El análisis de cada cliente incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, análisis de capacidad financiera, niveles de endeudamiento y en algunos casos referencias bancarias. La Administración de la Compañía ha efectuado los análisis correspondientes del deterioro de su cartera y ha efectuado la mejor estimación para determinar el monto necesario de provisión, según las políticas descritas en la Nota 2.5.3. Adicionalmente, no se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes debido a que posee certeza de que todos los créditos serán cobrados.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes y las inversiones en instrumentos financieros, solo se acepta entidades cuyas calificaciones de riesgo independientes denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "A".

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir en tiempo y forma con el vencimiento de sus obligaciones, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo. Por lo general, la Compañía asegura que cuenta con suficiente efectivo a la vista para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de 60 días, incluyendo el pago de préstamos con entidades financieras y los valores en circulación; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, la Compañía tiene líneas de crédito autorizadas con diferentes instituciones financieras, tanto nacionales como internacionales por US\$29,766,000 (2016: US\$31,000,000) de las cuales al 31 de diciembre del 2017 ha utilizado un total de US\$17,099,000 (2016: US\$25,000,000). El cupo restante disponible puede ser utilizado para cubrir eventuales necesidades de financiamiento de corto plazo. Las líneas aprobadas tienen vencimientos hasta cinco años.

A continuación el siguiente cuadro analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

| 2017                                       | Hasta 1 año | Entre 2 y 5 años | Mas de 5 años | 2016                                       | Hasta 1 año | Entre 2 y 5 años | Mas de 5 años |
|--------------------------------------------|-------------|------------------|---------------|--------------------------------------------|-------------|------------------|---------------|
|                                            |             |                  |               |                                            |             |                  |               |
| Préstamos con entidades financieras        | 6,817,199   | 8,635,131        | 189,714       | Préstamos con entidades financieras        | 13,864,237  | 7,890,261        | 857,083       |
| Emisión de obligaciones                    | 13,984,170  | 18,172,033       | -             | Emisión de obligaciones                    | 10,983,584  | 19,023,782       | -             |
| Proveedores y otras cuentas por pagar      | 7,215,420   | -                | -             | Proveedores y otras cuentas por pagar      | 8,015,114   | -                | -             |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 335,547     | -                | -             | Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 1,692,973   | -                | -             |

4.2. Administración de riesgos de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital se orientan a salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y beneficios a otros grupos de interés y, mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

|                                            | 2017        | 2016        |
|--------------------------------------------|-------------|-------------|
| Préstamos con entidades financieras        | 14,859,076  | 20,976,337  |
| Emisión de obligaciones                    | 29,295,884  | 26,178,800  |
| Proveedores y otras cuentas por pagar      | 7,195,970   | 7,981,056   |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 327,368     | 1,660,475   |
| Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo | (1,625,760) | (1,792,584) |
| Deuda neta                                 | 50,052,538  | 55,004,084  |
| Total patrimonio                           | 36,391,597  | 36,098,408  |
| Capital total                              | 86,444,135  | 91,102,492  |
| Ratio de apalancamiento                    | 58%         | 60%         |

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

|                                                 | 2017       |              | 2016       |              |
|-------------------------------------------------|------------|--------------|------------|--------------|
| Activos financieros medidos al costo            | Corriente  | No corriente | Corriente  | No corriente |
| Efectivo y equivalentes de efectivo             | 1,625,760  | -            | 1,792,584  | -            |
| Activos financieros medidos al costo amortizado | 632,497    | -            | 1,483,250  | -            |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento     | 12,530,562 | 13,465,453   | 13,300,919 | 13,625,453   |
| Cuentas por cobrar comerciales                  | 13,210,576 | -            | 26,050,245 | -            |
| Cuentas por cobrar compañías relacionadas       | 223,420    | -            | 1,571,799  | -            |
| Otras cuentas por cobrar                        | 28,222,815 | 13,465,453   | 44,198,797 | 13,625,453   |
| Total activos financieros                       | 26,182,120 | 25,494,731   | 31,831,342 | 24,965,326   |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado | 6,543,460  | 8,315,616    | 13,079,864 | 7,896,473    |
| Préstamos con entidades financieras             | 12,116,769 | 17,179,115   | 9,109,947  | 17,068,853   |
| Emisión de obligaciones                         | 7,194,523  | -            | 7,981,056  | -            |
| Proveedores y otras cuentas por pagar           | 327,368    | -            | 1,660,475  | -            |
| Cuentas por pagar compañías relacionadas        | 26,182,120 | 25,494,731   | 31,831,342 | 24,965,326   |
| Total pasivos financieros                       | 26,182,120 | 25,494,731   | 31,831,342 | 24,965,326   |

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y otros activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

|                           | 2017             | 2016             |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Efectivo en caja          | 18,902           | 46,301           |
| Bancos locales            | 872,887          | 766,208          |
| Bancos del exterior       | 95,255           | 212,513          |
| Fondos en fideicomiso (1) | 638,716          | 767,562          |
|                           | <u>1,625,760</u> | <u>1,792,584</u> |

(1) La Compañía constituyó el "Fideicomiso de Titularización de Flujos Edesa". El objeto de este Fideicomiso es la titularización de los flujos provenientes de los derechos de cobro aportados por la Compañía. Los fondos en el Fideicomiso representan depósitos en cuentas corrientes locales en Banco Internacional S.A. y en el Banco Central del Ecuador. Ver Nota 14.

Estos fondos son manejados de manera independiente por la administradora fiduciaria conforme los términos del contrato del fideicomiso. Un detalle de los fondos mantenidos es como sigue:

|                                                   | 2017           | 2016           |
|---------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Depósitos en cuentas corrientes en bancos locales | 560,226        | 296,932        |
| Certificados de depósito                          | 78,490         | 470,630        |
|                                                   | <u>638,716</u> | <u>767,562</u> |

7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Un resumen de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento es como sigue:

|                             | Tasa anuales<br>de rendimiento | 2017  | 2016           | Fecha de<br>vencimiento | 2017           | 2016             |
|-----------------------------|--------------------------------|-------|----------------|-------------------------|----------------|------------------|
| Certificados de depósito:   |                                |       |                |                         |                |                  |
| Banco del Pacífico S.A.     | 5.25%                          | 4.50% | Mayo 2018      | Junio 2017              | 430,717        | 1,483,250        |
| Banco del Pacífico S.A.     | 4.25%                          | -     | Marzo 2018     | -                       | 188,680        | -                |
| Banco de la Producción S.A. | 4%                             | -     | Noviembre 2018 | -                       | 13,100         | -                |
| Produbanco                  |                                |       |                |                         | 632,497        | 1,483,250        |
|                             |                                |       |                |                         | <u>632,497</u> | <u>1,483,250</u> |

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

|                             | 2017              | 2016              |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Clientes locales            | 10,640,657        | 10,801,136        |
| Clientes del exterior       | 2,806,123         | 3,385,186         |
|                             | <u>13,446,780</u> | <u>14,186,322</u> |
| Provisión por deterioro (1) | <u>(916,218)</u>  | <u>(885,403)</u>  |
|                             | <u>12,530,562</u> | <u>13,300,919</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía presenta la siguiente información con relación a la concentración de su cartera por vencimiento:

|                   | 2017              | 2016              |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Cartera corriente | 8,041,293         | 8,684,058         |
| Hasta 30 días     | 60%               | 61%               |
| De 31 a 60 días   | 1,288,025         | 1,266,767         |
|                   | 10%               | 9%                |
| De 61 a 90 días   | 156,168           | 722,550           |
|                   | 1%                | 5%                |
| De 91 a 180 días  | 591,867           | 828,199           |
|                   | 4%                | 6%                |
| De 181 a 360 días | 996,086           | 493,876           |
|                   | 7%                | 3%                |
| Más de 180 días   | 2,373,341         | 2,190,872         |
|                   | 18%               | 15%               |
|                   | <u>13,446,780</u> | <u>14,186,322</u> |

Derecho de cobro cedido al Fideicomiso: Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar comerciales incluye US\$4,956,799 y US\$7,469,726 respectivamente de cartera cuyo derecho de cobro fue cedido al Fideicomiso Titularización de Flujos Edesa, entidad de propósito específico constituida para la titularización de los flujos de efectivo futuros que generará la mencionada cartera.

El derecho de cobro del Fideicomiso, constituye el 17.5% de las ventas de los productos que realice al cobrar de los clientes cuyo derecho de cobro ha sido cedido al Fideicomiso y ha reconocido el efectivo recibido de la venta de los títulos valores como préstamos. Ver Nota 14.

(1) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

|                       | 2017           | 2016           |
|-----------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial del año | 885,403        | 844,375        |
| Incrementos           | 30,815         | 41,028         |
| Saldo final del año   | <u>916,218</u> | <u>885,403</u> |



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

|                                | 2017             | 2016             |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Cuentas por cobrar a empleados | 223,420          | 205,838          |
| Otras (1)                      | 1,216,811        | 1,602,827        |
|                                | <u>1,440,231</u> | <u>1,808,665</u> |

(1) Incluyen valores por cobrar correspondiente a: (i) devoluciones de impuestos por incentivo al comercio exterior por US\$556,937 (2016: US\$558,485); (ii) reclamos por cobrar al Servicio de Rentas Internas por US\$344,266 (2016: US\$550,571); y, (iii) otras cuentas por cobrar a terceros por US\$315,608 (2016: US\$256,905).

**10. INVENTARIOS**

Un resumen de los inventarios es como sigue:

|                                                               | 2017              | 2016              |
|---------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Producto terminado (principalmente sanitarios y complementos) | 12,135,990        | 15,711,044        |
| Insumos, materiales y repuestos                               | 2,025,001         | 1,940,454         |
| Producto en proceso                                           | 1,795,856         | 1,819,617         |
| Materia prima (principalmente minerales naturales)            | 1,133,844         | 1,506,884         |
| Importaciones en tránsito                                     | 80,620            | 46,304            |
|                                                               | <u>17,171,311</u> | <u>21,024,303</u> |
| Provisión por obsolescencia de inventarios (1)                | (285,775)         | (285,775)         |
|                                                               | <u>16,885,536</u> | <u>20,738,528</u> |

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 existe una garantía prendaaria comercial sobre el producto terminado por un valor aproximado de US\$4,002,000 (2016: US\$4,023,000) que garantiza las operaciones de crédito detalladas en la Nota 13.

Durante los años 2017 y 2016, los costos de los inventarios reconocidos como costos y gastos fueron de US\$13,234,478 y US\$11,861,068, respectivamente.

(1) El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventarios es como sigue:

|                       | 2017           | 2016           |
|-----------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial del año | 285,775        | 239,473        |
| Incrementos           | -              | 46,302         |
| Saldo final del año   | <u>285,775</u> | <u>285,775</u> |

EDESA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y OTRAS

Un resumen de las inversiones en subsidiarias y otras es como sigue:

| Razón Social             | Tipo        | País    | Actividad                                               | Porcentaje de participación en el capital | 2017           | 2016           |
|--------------------------|-------------|---------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------|----------------|
| Estilform S.A.           | Subsidiaria | Ecuador | Comercialización de productos y complementos sanitarios | 99.99%                                    | 40,320         | 40,320         |
| Elaplas del Ecuador S.A. | Subsidiaria | Ecuador | Elaboración y comercialización de productos sanitarios  | 99.99%                                    | 399,998        | 399,998        |
| Otras inversiones (1)    | -           | -       | -                                                       | -                                         | 215,371        | 215,371        |
|                          |             |         |                                                         |                                           | <u>655,689</u> | <u>655,689</u> |

(1) La Compañía mantiene inversiones minoritarias en Ecuatoriana de Cerámica S.A y Fideicomiso Hospital de los Valles S.A. como parte de estrategias de ventas y relaciones comerciales.

EDESA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS**

El movimiento y los saldos de las propiedades, plantas y equipos se presentan a continuación:

| Descripción                                 | Terrenos   | Edificios e instalaciones | Maquinaria y equipos | Otros equipos | Móviles     | Equipos de computación | Vehículos | Muebles y enseres | Construcciones en curso | Total        |
|---------------------------------------------|------------|---------------------------|----------------------|---------------|-------------|------------------------|-----------|-------------------|-------------------------|--------------|
| <b>Al 1 de enero del 2016</b>               |            |                           |                      |               |             |                        |           |                   |                         |              |
| Costo                                       | 16,331,153 | 12,590,866                | 23,339,028           | 6,928,765     | 1,974,795   | 1,271,375              | 744,314   | 1,480,983         | 534,080                 | 65,188,359   |
| Depreciación acumulada                      | -          | (5,789,510)               | (17,577,495)         | (5,807,011)   | (730,583)   | (1,046,641)            | (625,456) | (1,467,429)       | -                       | (33,144,134) |
| Valor en libros                             | 16,331,153 | 6,801,347                 | 5,754,533            | 1,031,754     | 1,234,212   | 224,734                | 118,858   | 13,554            | 534,080                 | 32,044,225   |
| <b>Movimiento 2016</b>                      |            |                           |                      |               |             |                        |           |                   |                         |              |
| Adiciones (1)                               | -          | 134,656                   | 114,936              | 1,766         | -           | 6,986                  | -         | -                 | 900,357                 | 1,155,701    |
| Transferencias                              | -          | 320,108                   | 217,718              | 145,882       | 262,851     | 11,250                 | -         | -                 | (957,809)               | (4,500)      |
| Bagas                                       | -          | -                         | -                    | -             | -           | (4,500)                | -         | -                 | -                       | 1,875        |
| Depreciación bajas                          | -          | -                         | -                    | -             | -           | 1,875                  | -         | -                 | -                       | -            |
| Depreciación del año                        | -          | (197,036)                 | (801,557)            | (386,137)     | (106,302)   | (17,427)               | (44,390)  | (2,605)           | -                       | (2,255,444)  |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2016 | 16,331,153 | 6,650,075                 | 5,192,630            | 793,265       | 1,300,761   | 102,918                | 74,568    | 10,859            | 476,628                 | 30,941,857   |
| <b>Al 31 de diciembre del 2016</b>          |            |                           |                      |               |             |                        |           |                   |                         |              |
| Costo                                       | 16,331,153 | 13,045,630                | 23,661,682           | 7,076,413     | 2,237,646   | 1,285,111              | 744,314   | 1,480,983         | 476,628                 | 66,339,560   |
| Depreciación acumulada                      | -          | (6,316,555)               | (18,469,052)         | (6,283,448)   | (916,885)   | (1,182,103)            | (669,746) | (1,470,124)       | -                       | (35,397,703) |
| Valor en libros                             | 16,331,153 | 6,659,075                 | 5,192,630            | 793,265       | 1,300,761   | 102,918                | 74,568    | 10,859            | 476,628                 | 30,941,857   |
| <b>Movimiento 2017</b>                      |            |                           |                      |               |             |                        |           |                   |                         |              |
| Adiciones (1)                               | -          | 539,008                   | 22,775               | -             | -           | 8,784                  | 26,312    | 6,270             | 998,480                 | 1,601,629    |
| Bagas                                       | -          | (32,585)                  | -                    | -             | -           | -                      | -         | -                 | -                       | (32,585)     |
| Bajas (depreciación acumulada)              | -          | 1,864                     | -                    | -             | -           | -                      | -         | -                 | -                       | 1,864        |
| Depreciación del año                        | -          | (587,922)                 | (877,225)            | (217,220)     | (214,014)   | (61,487)               | (30,728)  | (2,679)           | -                       | (1,992,275)  |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2017 | 16,331,153 | 6,579,440                 | 4,317,680            | 575,545       | 1,086,747   | 50,215                 | 70,152    | 14,450            | 1,475,108               | 30,520,490   |
| <b>Al 31 de diciembre del 2017</b>          |            |                           |                      |               |             |                        |           |                   |                         |              |
| Costo                                       | 16,331,153 | 13,552,053                | 23,684,457           | 7,076,413     | 2,237,646   | 1,293,895              | 770,626   | 1,487,253         | 1,475,108               | 67,908,604   |
| Depreciación acumulada                      | -          | (6,972,613)               | (19,346,777)         | (6,500,868)   | (1,150,899) | (1,243,680)            | (700,474) | (1,472,803)       | -                       | (37,388,114) |
| Valor en libros                             | 16,331,153 | 6,579,440                 | 4,337,680            | 575,545       | 1,086,747   | 50,215                 | 70,152    | 14,450            | 1,475,108               | 30,520,490   |

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 existen gravámenes sobre los terrenos, edificios e instalaciones y maquinaria y equipos por las operaciones de crédito detalladas en la Nota 13.

- (1) Durante el periodo se realizaron adiciones principalmente por: (i) activos empleados para producción por US\$885,255 (2016: US\$890,322); (ii) local comercial y oficina en Edificio Torre Uno Manta Bussines por US\$516,225; (iii) locales comerciales y exhibidores por US\$135,327 (2016: US\$130,732); y, (iv) departamento Fideicomiso Plaza del Mar por US\$131,031 durante el 2016.

**EDESA S.A.**

Un resumen de los préstamos con entidades financieras es como sigue:

(1) Recursos obtenidos principalmente para capital de trabajo.

Página 32 de 47

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo, se detallan a continuación:

| Años | 2017             | 2016             |
|------|------------------|------------------|
| 2018 | -                | 3,727,439        |
| 2019 | 4,857,448        | 2,387,472        |
| 2020 | 2,169,722        | 493,125          |
| 2021 | 493,125          | 493,125          |
| 2022 | 616,406          | 507,031          |
| 2023 | 165,009          | 274,375          |
| 2024 | 13,906           | 13,906           |
|      | <u>8,315,616</u> | <u>7,896,473</u> |

14. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Un resumen de las emisiones de obligaciones es como sigue:

| Corriente | Emisión de obligaciones | Titularización de flujos | Interes por pagar | No corriente | Emisión de obligaciones | Titularización de flujos | Emisión de obligaciones |
|-----------|-------------------------|--------------------------|-------------------|--------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 2017      | 9,724,264               | 2,183,328                | 209,177           | 12,116,769   | 14,449,946              | 2,729,169                | 17,179,115              |
| 2016      | 6,407,713               | 2,362,497                | 339,737           | 9,109,947    | 12,156,356              | 4,912,497                | 17,068,853              |

A continuación, se detalla la composición de obligaciones:

| Corriente                     |       | Capital:  |           |
|-------------------------------|-------|-----------|-----------|
| Tasa de interés               | Plazo | 2017      | 2016      |
| %                             | días  |           |           |
| Serie A1 - A15 (3ra. emisión) | 1080  | 3,227,013 | 3,764,211 |
| Serie A (4ta. emisión)        | 1080  | 1,026,608 | 1,019,829 |
| Serie B (4ta. emisión)        | 1440  | 1,878,156 | 1,623,673 |
| Serie A (5ta. emisión)        | 1080  | 1,660,677 | -         |
| Serie B (5ta. emisión)        | 1080  | 1,358,735 | -         |
| Serie C (5ta. emisión)        | 1080  | 573,075   | -         |
|                               |       | 9,724,264 | 6,407,713 |

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| No corriente    |  | Capital: |  |            |  |            |  |                               |  |       |  |      |  |            |  |            |  |
|-----------------|--|----------|--|------------|--|------------|--|-------------------------------|--|-------|--|------|--|------------|--|------------|--|
| Tasa de interés |  | Plazo    |  | 2017       |  | 2016       |  |                               |  |       |  |      |  |            |  |            |  |
| %               |  | días     |  |            |  |            |  |                               |  |       |  |      |  |            |  |            |  |
| 8%              |  | 1080     |  | 3,493,003  |  | 5,937,086  |  | Serie A1 - A15 (3ra. emisión) |  | 8%    |  | 1080 |  | 2,139,503  |  | 1,623,673  |  |
| 8.15%           |  | 1440     |  | 2,074,694  |  | 4,595,597  |  | Serie A (4ta. emisión)        |  | 8.15% |  | 1440 |  | 2,074,694  |  | 4,595,597  |  |
| 8%              |  | 1080     |  | 3,064,346  |  | -          |  | Serie A (5ta. emisión)        |  | 8%    |  | 1080 |  | 3,064,346  |  | -          |  |
| 8%              |  | 1080     |  | 2,507,192  |  | -          |  | Serie B (5ta. emisión)        |  | 8%    |  | 1080 |  | 2,507,192  |  | -          |  |
| 8.50%           |  | 1080     |  | 1,171,208  |  | -          |  | Serie C (5ta. emisión)        |  | 8.50% |  | 1080 |  | 1,171,208  |  | -          |  |
|                 |  |          |  | 14,449,946 |  | 12,156,356 |  |                               |  |       |  |      |  | 14,449,946 |  | 12,156,356 |  |
|                 |  |          |  | 24,174,210 |  | 18,564,069 |  |                               |  |       |  |      |  | 24,174,210 |  | 18,564,069 |  |

Los vencimientos anuales de largo plazo de estas obligaciones son los siguientes:

**Tercera emisión:** autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de febrero del 2014 por un monto de US\$15,000,000, con pagos de capital e intereses de trimestrales. Los fondos obtenidos durante el proceso de emisión de obligaciones fueron destinados para incrementar el capital de trabajo, tomando en consideración las perspectivas de crecimiento planteadas tanto a nivel local e internacional y para la reestructuración de pasivos. Dicha emisión fue autorizada con fecha 23 de septiembre de 2014 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCV-IRQ.DRMV.2014.3408.

**Cuarta emisión:** autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de julio del 2015 por un monto de US\$12,000,000 con pagos de capital semestrales e intereses trimestrales. Los fondos obtenidos durante el proceso de emisión de obligaciones fueron destinados para la reestructuración de pasivos. Dicha emisión fue autorizada con fecha 5 de octubre de 2015 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-IRQ.DRMV.2015.2150.

**Quinta emisión:** autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de marzo del 2017 por un monto de US\$12,000,000 con pagos de capital semestrales e intereses trimestrales. Los fondos obtenidos durante el proceso de emisión de obligaciones fueron destinados para la reestructuración de pasivos. Dicha emisión fue autorizada con fecha 16 de mayo del 2017 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-IRQ.DRMV.2017.1155.

**Cumplimientos y mecanismos de garantía:** De acuerdo lo señala la codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonable del emisor: i) mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y, ii) los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayo o igual uno, entendiéndose como activos reales aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- Determinar las medidas orientadas a preservar el cumplimiento de su objeto social o finalidad, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas, son las siguientes: i) mantener altos grados de eficiencia en las relaciones comerciales con sus clientes, como lo ha hecho durante el ejercicio de su actividad; ii) mantener un manejo financiero prudente con un nivel de endeudamiento financiero (pasivos financieros/activo total) en una relación no mayor a 0.75, considerando pasivo financiero a la deuda financiero y bursátil; iii) cumplir con todas las normas laborales que le aseguren que no va a tener conflictos con sus trabajadores; iv) mantener prácticas de buen gobierno corporativo; y v) en general cumplir en todos sus actos con normas de prudencia y solvencia que le permitan generar la suficiente liquidez para el desarrollo de sus actividades y el pago de sus obligaciones.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

- Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravámenes sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 13, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III, de la codificación de las resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Administración de la Compañía informa que ha dado cumplimiento a las obligaciones descritas en los párrafos precedentes.

Titularización de flujos

Constituyen obligaciones por pagar emitidas por el “Fideicomiso Titularización de Flujos Edesa”, que están siendo administrados por Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos.

Los títulos valores denominados “VTC-EDESA-SERIE A” y “VTC-EDESA-SERIE B”, fueron inscritos bajo el No. 2011.1.02.00995 el 21 de diciembre del 2011. Los títulos colocados en dos clases (A y B) por montos de US\$9,000,000 y US\$6,000,000, a una tasa de interés anual de 8.50% y 7.50%, respectivamente, con amortización de capital y pago de intereses trimestrales.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación, se detalla la composición de la emisión de títulos valores:

| Corriente         | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
|-------------------|----------|-------------------|-------|------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| No corriente      | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,729,169 | 4,912,497 | 7,274,994 |           |           |           |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series B1 a la B6 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.50% | 2880 | 2,183,328 | -         | 375,000   | 2,362,497 | 4,912,497 | 7,274,994 |
| Series A1 a la A9 | Capital: | Series A1 a la A9 | 8.    |      |           |           |           |           |           |           |

Los vencimientos anuales de largo plazo de estas obligaciones son los siguientes:

| Años | 2017      | 2016      |
|------|-----------|-----------|
| 2018 | -         | 2,183,328 |
| 2019 | 2,183,328 | 2,183,328 |
| 2020 | 545,841   | 545,841   |
|      | 2,729,169 | 4,912,497 |

**15. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de proveedores y otras cuentas por pagar es como sigue:

|                          | 2017      | 2016      |
|--------------------------|-----------|-----------|
| Proveedores locales      | 5,977,216 | 5,607,031 |
| Proveedores del exterior | 326,961   | 2,073,169 |
| Otras cuentas por pagar  | 890,346   | 300,856   |
|                          | 7,194,523 | 7,981,056 |

**16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con entidades relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación significativa en la Compañía:



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| Ventas                                           |                                              | Transacción             |                         | 2017      | 2016       |
|--------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|------------|
| Servicios administrativos y arrendos prestados   | Sanitarios de Chile S.A.                     | Venta de inventarios    | Venta de inventarios    | 2,998,480 | 4,033,925  |
|                                                  | Cerámicas Sanitarias S.A. (CESA)             | Venta de inventarios    | Venta de inventarios    | -         | 270,659    |
|                                                  | Terraforce S.A.                              | Venta de inventarios    | Venta de inventarios    | 592,886   | 452,424    |
|                                                  | Elaplas del Ecuador S.A.                     | Venta de inventarios    | Venta de inventarios    | 11,418    | 32,677     |
| Compras                                          | Sanitarios de Chile S.A.                     | Compra de inventario    | Compra de inventario    | 550,462   | 714,126    |
|                                                  | Terraforce S.A.                              | Compra de inventario    | Compra de inventario    | 67,904    | 130,242    |
|                                                  | Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A. | Compra de inventario    | Compra de inventario    | -         | 17,758     |
|                                                  | Elaplas del Ecuador S.A.                     | Compra de inventario    | Compra de inventario    | 260,000   | 372,424    |
| Servicios administrativos y reembolsos recibidos | Zamin S.A.                                   | Compra de activos fijos | Compra de activos fijos | 445,416   | 568,337    |
|                                                  | Elaplas del Ecuador S.A.                     | Compra de inventario    | Compra de inventario    | 3,490,835 | 3,775,385  |
|                                                  | Sanitarios de Chile S.A.                     | Reembolso de gastos     | Reembolso de gastos     | 1,391,848 | -          |
|                                                  | Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A. | Reembolso de gastos     | Reembolso de gastos     | 1,546,386 | 30,000     |
| Ventas acciones                                  | Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A. | Venta acciones          | Venta acciones          | 478,461   | 12,953,000 |
|                                                  | Intereses                                    | Intereses               | Intereses               | 478,461   | 12,953,000 |
|                                                  | Préstamos                                    | Préstamos               | Préstamos               | -         | 100,980    |
|                                                  | Préstamos                                    | Préstamos               | Préstamos               | 774,663   | 21,000     |
| Préstamos entregados                             | Elaplas del Ecuador S.A.                     | Préstamos               | Préstamos               | -         | 54,178     |
|                                                  | Keracisa S.A.                                | Préstamos               | Préstamos               | 181,123   | 187,162    |
|                                                  | Terraforce S.A.                              | Préstamos               | Préstamos               | 14,596    | 363,320    |
|                                                  | Podolia Holding Corp.                        | Préstamos               | Préstamos               | 970,382   | 19,915     |
| Préstamos recibidos                              | Terraforce S.A.                              | Préstamos               | Préstamos               | -         | 230,000    |
|                                                  | Jose Rafael Bustamante                       | Préstamos               | Préstamos               | -         | 249,915    |

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones son equiparables a otras transacciones de igual especie realizados con terceros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

| Relación                         | Transacción                                         | 2017                 |            | 2016       |            |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------|------------|------------|------------|
|                                  |                                                     |                      |            |            |            |
| Cuentas por cobrar corrientes    | Fanaloza S.A.                                       | Venta de productos   | 219,398    | -          | -          |
|                                  | Sanitarios de Chile S.A.                            | Venta de productos   | 1,890,042  | 2,120,965  | 89         |
|                                  | Sanitarios de Chile S.A.                            | Servicios varios     | 89         | -          | -          |
|                                  | Keracisa S.A.                                       | Anticipos            | 2,731,213  | 1,966,213  | 181,525    |
|                                  | Terraforce S.A.                                     | Venta de productos   | 222,108    | 2,705,100  | 2,705,100  |
|                                  | Terraforce S.A.                                     | Anticipos            | 1,497,096  | 877,462    | 399,000    |
|                                  | Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A.        | Uso de marca         | 877,462    | -          | -          |
|                                  | Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A. (CFSA) | Reembolso de gastos  | 1,391,848  | 948,763    | 116,862    |
|                                  | Estilform S.A.                                      | Venta de productos   | 699,004    | 116,862    | 32,000     |
|                                  | Podolia Holding Corp.                               | Servicios varios     | 2,692,812  | 2,511,690  | 1,205,719  |
| Cuentas por cobrar no corrientes | Elapias del Ecuador S.A.                            | Servicios varios     | 872,642    | 13,210,576 | 12,187,926 |
|                                  | Zamín S.A.                                          | Compra materia prima | -          | 13,465,453 | 13,625,453 |
|                                  | Accionista común                                    | Servicios varios     | 116,862    | 512,453    | 672,453    |
|                                  | Accionista común                                    | Venta de acciones    | 12,953,000 | 12,953,000 | 12,953,000 |
|                                  | Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A. (1)    | Accionista común     | 12,953,000 | 12,953,000 | 12,953,000 |
|                                  | Zamín S.A.                                          | Compra materia prima | 512,453    | 13,465,453 | 13,625,453 |
|                                  | Sanitarios de Chile S.A.                            | Compra de productos  | 163,579    | 734,924    | 150,513    |
|                                  | Zamín S.A.                                          | Compra materia prima | 131,228    | 32,561     | 45,038     |
|                                  | Terraforce S.A.                                     | Compra de productos  | 32,561     | 730,000    | 1,660,475  |
|                                  | Jose Rafael Bustamante                              | Financiamiento       | 327,368    | -          | -          |

(1) En el año 2016, la Compañía vendió a su relacionada la participación que mantenía en Sanitarios de Chile S.A. El valor de la transacción es equiparable con el valor de mercado de dicha asociada a la fecha de la transacción.

Remuneración del personal clave de la gerencia

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía pagó US\$823,271 y US\$896,000, por concepto de sueldos al personal clave, respectivamente. Personal clave se refiere a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. IMPUESTOS

17.1 Impuestos por recuperar y por pagar

El detalle de los impuestos por recuperar y por pagar es el siguiente:

|                                       | 2017           | 2016             |
|---------------------------------------|----------------|------------------|
|                                       |                |                  |
| Impuestos por recuperar               |                |                  |
| Retenciones en la fuente (1)          | 840,031        | 775,373          |
| Impuesto a la Salida de Divisas - ISD | 93,002         | 61,431           |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA      | -              | 149,723          |
|                                       | <u>933,033</u> | <u>986,527</u>   |
| Impuestos por pagar                   |                |                  |
| Impuesto a la renta por pagar         | 360,283        | 500,187          |
| Retenciones en la fuente              | 143,504        | 546,657          |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA      | 69,113         | -                |
|                                       | <u>572,900</u> | <u>1,046,844</u> |

(1) Corresponde a crédito tributario por concepto de retenciones en la fuente de Impuesto a la renta e Impuesto al Valor Agregado.

17.2 Impuestos a la renta corriente y diferido

La composición del Impuesto a la renta registrado en resultados es el siguiente:

|                               | 2017           | 2016           |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Impuesto a la renta corriente | 461,866        | 750,485        |
| Impuesto a la renta diferido  | (106,402)      | (101,530)      |
|                               | <u>355,464</u> | <u>648,955</u> |

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

17.3 Conciliación tributaria - contable del Impuesto a la renta corriente:

A continuación se detalla la determinación del Impuesto a la renta sobre los años terminados al 31 de diciembre:

|                                                | 2017      | 2016      |
|------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Pérdida antes de Impuesto a la renta           | (133,894) | (115,653) |
| Menos - Ingresos exentos (1)                   | (541,000) | (82,711)  |
| Menos - Deducciones por beneficios tributarios | -         | (50,587)  |
| Más - Gastos no deducibles (2)                 | 975,496   | 932,354   |
| Base tributaria                                | 300,602   | 683,403   |
| Tasa impositiva                                | 22%       | 22%       |
| Impuesto a la renta causado                    | 66,132    | 150,349   |
| Anticipo mínimo de Impuesto a la renta (3)     | 461,866   | 750,485   |
| Gasto por Impuesto a la renta del año          | 461,866   | 750,485   |

- (1) Corresponde a ingresos por concepto de abono tributario y devolución simplificada de tributos al comercio exterior.
- (2) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a US\$905,532 (2016: US\$932,354) por gastos no reconocidos por la administración tributaria.
- (3) La Compañía en función del Decreto Ejecutivo No. 210 aplicó la rebaja del 40% en el pago del saldo del anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017.

17.4 Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, los ejercicios fiscales 2014 a 2017, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Fiscalización de la declaración de Impuesto a la renta del año 2011

El 2 de octubre de 2014, mediante Acta de Determinación No. 1720150100291, el Servicio de Rentas Internas determinó obligaciones tributarias a la Compañía por concepto de Impuesto a la renta del ejercicio económico 2011, estableciendo un valor a pagar adicional de US\$682,468, más los intereses generados desde la fecha de exigibilidad. En el mes de octubre del 2014, la Compañía presentó un reclamo administrativo y hasta el 30 de enero del 2015 se presentaron las pruebas solicitadas por el Servicio de Rentas Internas dentro de la etapa probatoria. Se encuentra pendiente que la sala dicte sentencia. De acuerdo con el criterio de sus asesores legales no existen pasivos contingentes adicionales que deban ser registrados. Ver Nota 20.

## Fiscalización de la declaración de Impuesto a la renta del año 2014

El 12 de octubre de 2016, mediante Acta de Determinación No. 17201624901127293, el Servicio de Rentas Internas determinó obligaciones tributarias a la Compañía por concepto de Impuesto a la renta del ejercicio económico 2014 por concepto de compensación de crédito tributario de años anteriores. En la referida Acta de Determinación se establece un valor a favor de la Compañía de Impuesto a la renta de US\$28,028, más los intereses generados desde la fecha de exigibilidad. En el mes de noviembre del 2016, la Compañía presentó un reclamo administrativo respecto del Acta de Determinación antes referida y hasta el 15 de febrero de 2017 se presentaron las pruebas solicitadas por el Servicio de Rentas Internas dentro de la etapa probatoria.

## 17.5 Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencias, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía con el apoyo de sus asesores tributarios, ha concluido que no existe impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del ejercicio 2017.

## 17.6 Otros asuntos - Reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017, se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio y sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional; y, iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Reducción de tarifa de Impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

- Eliminación de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP (Alianza Pública - Privada), en los casos en los que el receptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

La Administración de la Compañía estima que los principales impactos de la nueva ley a partir del año 2018 son: (i) incremento en la tasa del Impuesto a la renta del 22% al 25%; y, (ii) incremento en los gastos no deducibles para cubrir provisiones de jubilación patronal y desahucio.

17.7 Impuesto a la renta diferido

El movimiento de la cuenta Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

|                                              |                                              |                                              |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Al 1 de enero del 2016                       | Al 31 de diciembre del 2016                  | Al 31 de diciembre del 2017                  |
| Crédito a resultados por impuestos diferidos | Crédito a resultados por impuestos diferidos | Crédito a resultados por impuestos diferidos |
| 1,210,486                                    | 1,108,956                                    | 1,002,554                                    |
| (101,530)                                    | (106,402)                                    |                                              |
| Propiedades, plantas y equipos               |                                              |                                              |

El cálculo del Impuesto a la renta diferido, se determinó utilizando una tasa impositiva del 22%

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**18. BENEFICIOS SOCIALES**

Composición y movimiento:

|                              | 2017         | 2016         |
|------------------------------|--------------|--------------|
| Beneficios a empleados (1)   | 413,278      | 574,918      |
| Otras provisiones            | 161,640      | 574,918      |
| Saldo inicial                | 2,905,607    | 9,828,141    |
| Incrementos                  | (2,963,735)  | (9,917,493)  |
| Pagos y/o utilizaciones      | (6,953,758)  | (9,917,493)  |
| Saldo final                  | 130,416      | 485,566      |
| Participación a trabajadores | 122,000      | 122,000      |
| Beneficios a empleados (1)   | 533,262      | 3,460,323    |
| Otras provisiones            | 161,685      | 6,957,138    |
| Saldo inicial                | 816,947      | 10,417,461   |
| Incrementos                  | (10,659,490) | (10,659,490) |
| Pagos y/o utilizaciones      | (6,957,183)  | (6,957,183)  |
| Saldo final                  | 413,278      | 574,918      |

(1) Incluye principalmente décimo tercer y décimo cuarto sueldos, vacaciones entre otros.

**19. BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

|                                         | 2017      | 2016      |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|
| Jubilación patronal                     | 3,990,358 | 3,798,555 |
| Desahucio                               | 936,108   | 936,108   |
| Total                                   | 4,926,466 | 4,734,663 |
| Al 1 de enero                           | 3,990,358 | 3,798,555 |
| Costo laboral por servicios actuariales | 468,710   | 476,724   |
| Costo financiero                        | 165,201   | 165,617   |
| Ganancias actuariales                   | (608,970) | (277,549) |
| Reducciones y liquidaciones anticipadas | (239,539) | (121,135) |
| Beneficios pagados                      | (145,818) | (51,854)  |
| Al 31 de diciembre                      | 3,629,942 | 3,990,358 |

|                                             | 2017      | 2016      |
|---------------------------------------------|-----------|-----------|
| Jubilación patronal                         | 468,710   | 476,724   |
| Desahucio                                   | 132,791   | 122,745   |
| Total                                       | 601,501   | 599,469   |
| Al 1 de enero                               | 3,990,358 | 3,798,555 |
| Costo laboral por servicios actuariales     | 468,710   | 476,724   |
| Costo financiero                            | 165,201   | 165,617   |
| Reducciones y liquidaciones anticipadas (1) | (239,539) | (121,135) |
| Al 31 de diciembre                          | 3,629,942 | 3,990,358 |

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

(1) Las reducciones y liquidaciones anticipadas que debían registrarse como parte de otros resultados integrales se reconocieron en resultados por cuanto el efecto no es significativo.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

El análisis de sensibilidad de las provisiones por jubilación patronal y desahucio a los cambios en las principales hipótesis es ponderado y su efecto es como se presenta a continuación:

| Impacto en las provisiones de jubilación patronal y desahucio | Cambios en hipótesis       |      |          | Impacto en las provisiones de jubilación patronal y desahucio |          |     |
|---------------------------------------------------------------|----------------------------|------|----------|---------------------------------------------------------------|----------|-----|
|                                                               | %                          | US\$ | %        | %                                                             | US\$     | %   |
| 2017                                                          | Tasa de descuento          | 0.5% | (72,733) | -2%                                                           | 77,717   | 2%  |
|                                                               | Futuro incremento salarial | 0.5% | 82,113   | 2%                                                            | (77,301) | -2% |
|                                                               | Tasa de rotación           | 0.5% | (46,037) | -1%                                                           | 47,702   | 1%  |
|                                                               | 2016                       |      |          |                                                               |          |     |
| 2016                                                          | Tasa de descuento          | 0.5% | 79,810   | 9%                                                            | (73,202) | -8% |
|                                                               | Futuro incremento salarial | 0.5% | 80,326   | 9%                                                            | (74,323) | -8% |
|                                                               | Tasa de rotación           | 0.5% | 26,856   | 3%                                                            | (27,115) | -3% |
|                                                               |                            |      |          |                                                               |          |     |

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

| 2017 | 2016 | Tasa de descuento (1) |              | Tasa de incremento salarial |              | Tasa de mortalidad e invalidez (2) |              | Tasa de rotación promedio ponderada |              | Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres) |         |
|------|------|-----------------------|--------------|-----------------------------|--------------|------------------------------------|--------------|-------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|---------|
|      |      | 7.57%                 | 4.14%        | 3.00%                       | 11.80%       | 1.50%                              | 4.14%        | 3.00%                               | 11.80%       | 25 años                                        | 25 años |
|      |      | TM IESS 2002          | TM IESS 2002 | TM IESS 2002                | TM IESS 2002 | TM IESS 2002                       | TM IESS 2002 | TM IESS 2002                        | TM IESS 2002 | 25 años                                        | 25 años |

(1) Ver Nota 2.12.2

(2) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

## 20. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos es como sigue:

| Provisiones fiscales y laborales (1) |         | Otros  |         |
|--------------------------------------|---------|--------|---------|
| 2017                                 | 2016    | 2017   | 2016    |
| 397,640                              | 397,640 | 28,021 | 425,661 |
| 397,640                              | 397,640 | 28,021 | 425,661 |

(1) Corresponden a pasivos contingentes por concepto de Impuesto a la renta determinados por la administración tributaria y juicios laborales. Los montos provisionados por la Compañía incluyen fiscalizaciones de Impuesto a la renta por US\$72,260 y juicios laborales por US\$325,380.



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

21. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende 190,800 acciones ordinarias a valor nominal de US\$100 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

22. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**Resultados acumulados - Reserva de capital:** Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado para absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo de esta cuenta se reclasificó a resultados acumulados al momento de adopción de NIIF, según disposiciones legales vigentes.

**Resultados acumulados - Por aplicación inicial de NIIF:** De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

**Reserva por valuación de propiedades, plantas y equipos:** Derivado del reevaluó efectuado a los terrenos de la Compañía a efectos de ser medidos a su valor razonable.

**Resultados acumulados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**23. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

|                                      | Costo de<br>ventas | Gastos de<br>venta | Gastos<br>administrativos | Total      |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|------------|
| <b>2017</b>                          |                    |                    |                           |            |
| Costo de productos vendidos          | 32,349,026         | -                  | 40                        | 32,349,066 |
| Remuneraciones y beneficios sociales | 7,240,598          | 2,606,888          | 1,239,873                 | 11,087,359 |
| Otros costos y gastos                | 1,060,191          | 2,203,838          | 927,418                   | 4,191,447  |
| Combustibles y lubricantes           | 3,196,950          | -                  | -                         | 3,196,950  |
| Depreciaciones                       | 1,544,475          | 387,058            | 60,742                    | 1,992,275  |
| Energía y agua                       | 1,424,720          | 67,554             | 1,415                     | 1,493,689  |
| Arriendos                            | -                  | 832,176            | -                         | 832,176    |
| Jubilación patronal y desahucio      | 229,630            | 94,211             | 28,075                    | 351,916    |
| Gastos de viaje                      | 405                | 90,304             | 67,948                    | 158,657    |
| Vigilancia                           | 97,361             | 112,191            | 19                        | 209,571    |
| Seguros                              | 196,119            | 49,180             | 4,413                     | 249,712    |
| Honorarios profesionales             | -                  | -                  | 160,773                   | 160,773    |
| Fletes y estibajes                   | 5,595              | -                  | -                         | 5,595      |
| Gastos de mantenimiento              | 37,316             | 34,629             | 1,033                     | 72,978     |
| <b>47,382,386</b>                    | <b>6,478,029</b>   | <b>2,491,749</b>   | <b>56,352,164</b>         |            |
| <b>2016</b>                          |                    |                    |                           |            |
| Costo de productos vendidos          | 31,273,478         | -                  | 280                       | 31,273,758 |
| Remuneraciones y beneficios sociales | 7,045,436          | 2,640,670          | 1,360,622                 | 11,046,728 |
| Otros costos y gastos                | 1,331,057          | 2,117,033          | 1,024,282                 | 4,472,372  |
| Combustibles y lubricantes           | 2,361,310          | -                  | -                         | 2,361,310  |
| Depreciaciones                       | 1,647,270          | 488,851            | 119,323                   | 2,255,444  |
| Energía y agua                       | 1,234,816          | 74,768             | 1,781                     | 1,311,365  |
| Arriendos                            | 500                | 874,109            | 720                       | 875,329    |
| Jubilación patronal y desahucio      | 278,847            | 126,606            | 82,927                    | 488,380    |
| Gastos de viaje                      | 8,122              | 62,982             | 62,340                    | 133,444    |
| Vigilancia                           | 116,192            | 103,119            | 1,265                     | 220,576    |
| Seguros                              | 212,560            | 42,140             | 2,370                     | 257,070    |
| Honorarios profesionales             | -                  | -                  | 152,426                   | 152,426    |
| Fletes y estibajes                   | 8,653              | -                  | -                         | 8,653      |
| Gastos de mantenimiento              | -                  | 22,288             | 397                       | 22,685     |
| <b>45,518,241</b>                    | <b>6,552,566</b>   | <b>2,808,733</b>   | <b>54,879,540</b>         |            |

**EDESA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

**24. GASTOS FINANCIEROS, NETO**

Composición:

Intereses por préstamos bancarios  
Intereses por emisión de obligaciones  
Costo financiero beneficios empleados largo plazo  
Otros (ingresos) gastos

| 2017      | 2016      |
|-----------|-----------|
| 1,458,889 | 1,921,795 |
| 2,480,202 | 2,138,386 |
| 203,956   | 253,536   |
| (245,375) | 83,431    |
| 3,897,672 | 4,397,148 |

**25. CONTINGENCIAS**

**Juicio laboral en contra de la Central de Administración C.A. CENTRALCA**

La Compañía mantiene un juicio laboral en contra de la Central de Administración C.A. CENTRALCA, que era una subsidiaria de Edesa S.A., para suspender ejecución del Acta de Juzgamiento No. 17 emitida por el Director Regional del Trabajo y Mediación Laboral de Quito del 14 de julio de 2007 (en la que se sanciona a la compañía Central de Administración C.A. CENTRALCA por un total de US\$325,380), hasta que se resuelva la impugnación a dicha acta ante el Tribunal Contencioso Administrativo. Así como para el caso en que se emita una sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo, y, que ésta se ejecute, rechazando la demanda de CENTRALCA y se ordene el pago de la multa o parte de ella. A la fecha de emisión de estos estados financieros separados la Compañía mantiene provisionado dicho monto. De acuerdo con el criterio de sus asesores legales no existen pasivos contingentes adicionales que deban ser registrados. Ver Nota 20.

**26. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros separados o que requieran revelación.

\* \* \* \* \*